

SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ACTA No. 20

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (11) once horas con (32) treinta y dos minutos del día (17) diecisiete de diciembre del año (2015) dos mil quince, en la sala de juntas del edificio que ocupan las oficinas del Consejo de Administración del Seguro de los Trabajadores de la Educación, con domicilio en Carretera a Sección 38 No. 3685-2 de San José de los Cerritos en la misma ciudad, previa convocatoria se reunieron los miembros del mismo, con la finalidad de celebrar una **Sesión con carácter de ordinario** bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director
- 5.1.- Informe sobre los trabajos hechos en los Centros Recreativos.
- 5.2.- Informe de la Subdirección Técnica

5.2.1.- Informe sobre el avance del Programa Operativo Anual 2015 en cuanto al programa de pago de Póliza del Seguro, Póliza de Fondo de Defunción y Póliza de Fondo de Retiro.

5.2.2.- Informe sobre el Programa Operativo Anual 2015 en cuanto al programa de altas y bajas de Cédulas Testamentarias de activos, jubilados, pensionados e Instituciones.

5.3.- Informe de la Subdirección de Finanzas.

5.3.1.- Informe sobre presupuesto de ingresos y egresos para el año 2016

5.4.- Informe Vocalía Ejecutiva.

5.4.1.- Informe de sobre las adquisiciones del tercer trimestre del año 2015.

5.5.- Asuntos generales.

5.6.- Clausura.

1.- PASE DE LISTA -----

EL PROFR. JOSÉ MARDONIO CONTRERAS MARTÍNEZ, Director del Consejo de Administración, da la bienvenida a los presentes y solicita a la PROFRA. SARA PATIÑO ORDUÑO, Subdirectora Técnica del mismo, realice el pase de lista del consejo de Administración de esta Institución y de los convocados. Se procede al pase de lista confirmando la asistencia de: PROFR. JOSÉ MARDONIO CONTRERAS MARTÍNEZ y PROFR. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ, DIRECTOR y SUBDIRECTOR DE FINANZAS respectivamente, la

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROFR. JOSÉ
MARDONIO
CONTRERAS MARTÍNEZ

SUBDIRECTOR
TÉCNICO
PROFRA. SARA PATIÑO
ORDUÑO

SUBDIRECTOR DE
FINANZAS
PROFR. ROBERTO
GARCÍA HERNÁNDEZ

VOCAL EJECUTIVO
PROFR. IVAN EDUARDO
RODRÍGUEZ MEDINA

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerritos
Tel. 191-1106 y 191-1107
Saltillo, Coah. C.P. 25019

SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

C.P. BEATRIZ AIDÉ BAIZ ESTALA Comisario Representante de la SEFIR, EL LIC. VICTOR CORPI TRUJILLO COMISARIO REPRESENTANTE DE LA SEFIN, y la PROFRA. SARA PATIÑO ORDUÑO SUBDIRECTORA TÉCNICA DE ESTA INSTITUCIÓN, encontrándose ausente por estar cumpliendo con una comisión sindical el PROFR. IVÁN EDUARDO RODRÍGUEZ MEDINA, VOCAL EJECUTIVO.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Habiendo constatado la presencia de la mayoría del total de los miembros del Consejo de Administración y la presencia del representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIR) y de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), el Director informa que hay quórum, por lo que procede a instalar legalmente la Asamblea siendo las (11) once horas con (32) treinta y dos minutos del día (17) 17 de diciembre del año (2015) dos mil quince, y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido se solicita a la Subdirectora Técnica dé lectura al orden del día. Acatada la indicación anterior, el Director del Consejo lo pone a consideración de los presentes quienes lo aprueban por unanimidad.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. Al respecto, la Profesora Sara Patiño Orduño, Subdirectora Técnica, informa a la asamblea que no existe punto alguno a tratar, derivado de que en la reunión inmediata anterior no se estableció ningún acuerdo de esa naturaleza, es decir no se tomó ningún acuerdo que ameritara seguimiento alguno, manifestando además que se estaba en la tercera reunión ordinaria del año 2015, circunstancia con la que la asamblea estuvo de acuerdo sin que existiera comentario alguno sobre el asunto, por lo cual se da por terminado este punto del orden del día.

5.- INFORME DEL DIRECTOR.

5.1.- INFORME DE LOS TRABAJOS HECHOS EN LOS CENTROS RECREATIVOS.

En uso de la voz, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, inicia su intervención comentando a la Asamblea que ha sostenido constante comunicación y reuniones de trabajo con los administradores de los Centros Recreativos, a efecto de hacerlos más efectivos y eficaces en su operatividad, esto derivado del convenio que se está buscando realizar con la institución bancaria "BANCOMER", con la finalidad de que los depósitos que por concepto de utilización de los Centros Recreativos tengan que hacer los usuarios, lo hagan vía electrónica, ya sea mediante tarjeta de crédito, tarjeta de débito o monedero electrónico, al igual que la realización misma de los contratos sea por medio electrónico, con lo que se podrá lograr una mayor vigilancia y mejor administración, resaltando la necesidad de modernizar y optimizar el funcionamiento de los mismos, derivado de las necesidades y la realidad actual respecto al personal que en ellos labora, ya que a la fecha de la junta de Consejo existe una considerable reducción en el personal que administra los Centros Recreativos, consistente en promedio en un 70% de los trabajadores, esto derivado de la reforma educativa, ya que muchos de los empleados en los ocho



CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROFR. JOSE
MARDONIO
CONTRERAS MARTINEZ

SUBDIRECTOR
TÉCNICO
PROFRA. SARA PATIÑO
ORDUÑO

SUBDIRECTOR DE
FINANZAS
PROFR. ROBERTO
GARCIA HERNANDEZ

VOCAL EJECUTIVO
PROFR. IVAN EDUARDO
RODRIGUEZ MEDINA

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerritos
Tel. 191-1106 y 191-1107
Saltillo Coah. C.P. 25019

SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



Centros Recreativos que dependen del Seguro de los Trabajadores de la Educación, eran personas comisionadas que fueron llamadas por las autoridades educativas a realizar funciones diversas de la Secretaría de Educación Pública, por lo cual les fue retirada su comisión sindical.-----

No obstante lo anterior, el Director de la institución manifiesta que aún y con la reducción del personal en los Centros Recreativos el trabajo sigue realizándose cada vez mejor, con mayores resultados y efectividad, derivado de una adecuada y organizada administración tanto del personal como de los recursos económicos y materiales, por lo cual, los Centros Recreativos se encuentran día a día en mejores condiciones, esto con la finalidad de llegar a hacerlos auto suficientes, y no solo eso, sino tener como meta final el que generen recursos extraordinarios para los propios Centros y el Seguro de los Trabajadores de la Educación, hasta hacerlos cada día más competitivos y productivos.-----

Al respecto, los representantes de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, y de la Secretaría de Finanzas, recomiendan y solicitan que se organice y se les haga llegar por oficio como quedaría integrada y organizada la plantilla laboral de los Centros Recreativos para el año 2016, a lo que el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la institución, contesta que ya se encuentra planeada, estructurada y elaborada, haciendo en ese momento entrega física de los documentos que contienen dicha información.-----

Acto seguido, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez cede el uso de la Palabra a la Profesora Sara Patiño Orduño, a efecto de que informe acerca de los puntos 5.2. 5.2.1 y 5.2.2 del Orden del Día.-----

5.2.1.- INFORME SOBRE EL AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015 EN CUANTO AL PROGRAMA DE PAGO DE PÓLIZA DEL SEGURO, PÓLIZA DE FONDO DE DEFUNCIÓN Y PÓLIZA DE FONDO DE RETIRO.

Toma la palabra la Profesora Sara Patiño Orduño, Subdirectora Técnica del Seguro de los Trabajadores de la Educación, para informar acerca del avance del Programa Operativo Anual de la Póliza del Seguro, Póliza de Fondo de Defunción y Póliza de Fondo de Retiro que entrega el Seguro de los Trabajadores de la Educación, pormenorizando a detalle, cuantas se han pagado, hasta que mes se ha pagado y que cantidad suma en total las erogaciones hechas por cada una de las tres pólizas, información de la cual en ese acto hace entrega del soporte documental de lo expuesto, información, y que es parte integrante de la presente acta. (ANEXO 1)-----

5.2.2.- INFORME SOBRE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015 EN CUANTO AL PROGRAMA DE ALTAS Y BAJAS DE CÉDULAS TESTAMENTARIAS DE ACTIVOS, JUBILADOS, PENSIONADOS E INSTITUCIONES.

Al respecto de éste punto del orden del día, la Subdirectora Técnica da un informe detallado sobre la captura de pólizas de cada una de las Instituciones que aportan al Seguro de los Trabajadores de la Educación, información de la cual en ese acto hace entrega del soporte documental de lo expuesto, y que es parte integrante de la presente acta. (ANEXO 2)-----

Al respecto del pago de pólizas, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, toma la palabra para informar que se tomó la decisión

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROFR. JOSE
MARDONIO
CONTRERAS MARTINEZ

SUBDIRECTOR
TÉCNICO
PROFRA. SARA PATIÑO
ORDUÑO

SUBDIRECTOR DE
FINANZAS
PROFR. ROBERTO
GARCIA HERNANDEZ

VOCAL EJECUTIVO
PROFR. IVAN EDUARDO
RODRIGUEZ MEDINA

SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



de cubrir el pago hasta el mes de septiembre del 2015 de las zonas Centro, Carbonífera y Norte, agregando que según las posibilidades económicas de la Institución se han ido realizando pagos a personas de los municipios pequeños de la región Laguna, sin embargo queda pendiente la mayoría de los pagos de dicha zona, así como los de la zona Sur.-----

En el asunto de trato, la representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas recomienda que se hagan notas aclaratorias de el porque se tomó la decisión de pagar primero unas zonas que otras y del porque existen deudas que vienen arrastrándose desde el año 2014, a lo que el Profesor José Mardonio Contreras Martínez contestó, que al respecto de porque pagar primero unas zonas y después otras ya se había hecho la aclaración desde la Junta de Consejo anterior, es decir la **sesión 19 del año 2015, en donde en el punto 5.5 ASUNTOS GENERALES**, se informó a la Asamblea sobre la cantidad líquida con que contaba el Seguro de los Trabajadores de la Educación, en cada una de las cuentas bancarias que maneja, y que con dicho dinero se destinaría a cubrir el pago de pólizas de las regiones Norte, Carbonífera y Centro hasta el mes de septiembre del 2015, quedando pendiente de dichos pagos solo la región Sur y la región Laguna, esto para efectos de contar con recursos económicos suficientes para el pago de nómina del mes de diciembre, así como de los aguinaldos y demás prestaciones que la institución en su calidad de patrón está obligada a cubrir. De igual forma y al respecto de porqué se arrastran deudas con personas del año 2014, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez manifestó que es debido a que se trata de personas que no entregaron su papelería en tiempo, o la entregaron de forma incompleta, y en otros casos debido a que se está en espera de resoluciones jurisdiccionales de las autoridades competentes, por tratarse de asuntos que están en litigio, por lo cual al no estar debidamente integrado el expediente no puede realizarse pago alguno.-----

Concluida la intervención de la Subdirección Técnica, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez cede el uso de la Palabra al Profesor Roberto García Hernández, Subdirector de Finanzas, a efecto de que informe a cerca de los puntos 5.3. y 5.3.1 del Orden del Día.-----

5.3.1.- INFORME SOBRE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2016. Al respecto, se expone e informa a través de una presentación electrónica sobre el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2016, aclarando que en dicho presupuesto se agregó como pasivo para el 2016 todos aquellos pagos que no se realizaron en el año 2015, información de la cual en ese acto hace entrega del soporte documental de lo expuesto, y que es parte integrante de la presente acta. (ANEXO 3)-----

Una vez leído, y analizado dicho presupuesto se aprobó por unanimidad, y se toma nota de ser enviado formalmente con posterioridad a los representantes de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas para que forme parte de sus expedientes.-----

5.4.- INFORME VOCALÍA EJECUTIVA. Al respecto de dicho punto del orden del día, toma la palabra el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, y manifiesta que el Profesor Iván Eduardo Rodríguez Medina, Vocal

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROFR. JOSE
MARDONIO
CONTRERAS MARTINEZ

SUBDIRECTOR
TÉCNICO
PROFRA. SARA PATIÑO
ORDUÑO

SUBDIRECTOR DE
FINANZAS
PROFR. ROBERTO
GARCIA HERNANDEZ

VOCAL EJECUTIVO
PROFR. IVÁN EDUARDO
RODRIGUEZ MEDINA

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerros
Tel. 191-1106 y 191-1107
Saltillo, Coah. C.P. 25019

SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



Ejecutivo del Seguro de los Trabajadores de la Educación, no se encuentra presente en la sesión, toda vez que fue asignado a cumplir una comisión sindical del Comité Ejecutivo Seccional, por lo cual será él, en su calidad de Director quien informe lo correspondiente a dicha área, por lo cual manifiesta que la única adquisición que se realizó fue la de un vehículo terrestre, en sustitución de otro, que a la fecha de la Junta de Consejo se encuentra en venta, agregando que con lo que se obtenga como ingreso de dicha venta se planea destinar a la compra de mobiliario para equipar los Centros Recreativos, específicamente sillas y mesas, punto que es aprobado por unanimidad.

5.5.- ASUNTOS GENERALES. El Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, hace uso de la palabra para exponerle a la Asamblea acerca de la correspondencia que ha recibido la Institución, y que por su naturaleza considera hacerla del conocimiento del Consejo y del trámite o seguimiento que se dio a la misma, consistente en los siguientes documentos.

1.- Oficio dirigido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en el cual se solicita se haga una evaluación al desempeño del Despacho externo que se encuentra auditando el ejercicio del 2015. Al respecto la evaluación está en proceso, toda vez que aún no se termina la auditoría practicada y en consecuencia no se tiene aún resultados de la misma.

2.- Oficio dirigido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, en donde se solicita información sobre las Asambleas que haya realizado la Junta de Gobierno del Tecnológico de Acuña, mismo al cual no se le dio respuesta, toda vez que no iba dirigido al Seguro de los Trabajadores de la Educación, y que se recibió vía correo electrónico.

3.- Oficio dirigido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas acerca del primer seguimiento de la auditoría OA/1.5.-00242015 al periodo comprendido del 01 de junio del 2014 al 15 de mayo de 2015. Al respecto, se informa que se está trabajando en la contestación y solvencia del mismo, que son solo seis observaciones y que el plazo límite para contestar es el día 30 de enero del 2016.

4.- Oficio dirigido por la Auditoría Superior del Estado, respecto al debido cumplimiento o no con lo que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Al respecto, se informa que la Institución dio debida respuesta en tiempo y forma a dicho oficio, manifestando lo que a derecho de la Institución convenía.

5.- Oficio dirigido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas acerca de la prohibición de realizar fiestas o posadas con recursos públicos. Al respecto se informa que el seguro de los Trabajadores de la Educación no realizó fiesta o posada navideña alguna con recursos públicos, partiendo primordialmente del entendido que en términos de la Ley del seguro de los

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROFR. JOSE
MARDONIO
CONTRERAS MARTINEZ

SUBDIRECTOR
TÉCNICO
PROFRA. SARA PATIÑO
ORDUÑO

SUBDIRECTOR DE
FINANZAS
PROFR. ROBERTO
GARCIA HERNANDEZ

VOCAL EJECUTIVO
PROFR. IVAN EDUARDO
RODRIGUEZ MEDINA

Carr. a Sección 38 No. 3585-2
Col. San José de los Cerritos
Tels. 191-1106 y 191-1107
Saltillo Coah. C.P. 25019



SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Trabajadores de la Educación, ésta dependencia no maneja ningún recurso público.-----

6.- Oficio dirigido por la Auditoria Superior del Estado, a través del cual se da a conocer el resultado de la revisión a la cuenta anual 2014. Al respecto, se informa que la Institución dio debida respuesta en tiempo y forma a dicho oficio, manifestando lo que a derecho de la Institución convenía.-----

7.- Oficio dirigido por la Dirección de Pensiones de los Trabajadores del Estado al Servicio de la Educación, donde se enlista una serie de personas y se nos requiere les informemos si alguna o algunas de esas personas se encuentran laborando en el Seguro de los Trabajadores de la Educación. Al respecto, se informa que la Institución dio debida respuesta en tiempo y forma a dicho oficio, manifestando lo que se desprende de los archivos y expedientes con que se cuenta.-----

Al respecto de todos los documentos a que se ha hecho mención en el punto de trato, se manifiesta que los mismos forman parte integrante de la presente acta para los efectos legales a que haya lugar. (AENEXO 4)-----

Una vez agotado el informe acerca de la correspondencia de carácter relevante, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, procede a informar sobre las cuentas por pagar a otras Instituciones, manifestando que de junio de 2015, a la fecha de la Junta de Consejo, al **Servicio Médico** se le adeuda una cantidad de **\$654,574.48**, a **Dirección de Pensiones** una cantidad de **\$1,265,518.76** y al **Fondo de la Vivienda** una cantidad de **\$399,822.50**, más servicios de **agua por \$249,852.53** y **luz por \$218,803.03** haciendo un total de **\$937,311.06**.-----

Igualmente informa sobre cuentas por pagar de conceptos como **Gastos Funerarios** por la cantidad de **\$21,240**, **Promociones Económicas** por la cantidad de **\$70,932.91** y a la **Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Seccional** por la cantidad de **\$132,716.68**.-----

Agotado el punto de cuentas por pagar, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, procede a informar sobre las cuentas por cobrar, manifestando que a la fecha de la Junta de Consejo la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado** le adeuda al Seguro de los Trabajadores de la Educación por concepto de **Cadenas Productivas** la cantidad de **\$4,521,875.96**, y por concepto de **aportaciones y retenciones** la cantidad de **\$4,277,387.97**, haciendo un total de **\$8,799,263.93**.-----

Acto seguido, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, procede a informar sobre el pasivo de pólizas que se deben hasta diciembre del año 2015, manifestando que por **Póliza del Seguro del Maestro** se adeuda la cantidad de **\$7,437,681.54** y por **Póliza de Fondo de Retiro** la cantidad de **\$8,880,000.00**, haciendo un total de **\$16,317,681.54**, así como

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROFR. JOSE
MARDONIO
CONTRERAS MARTINEZ

SUBDIRECTOR
TÉCNICO
PROFRA. SARA PATIÑO
ORDUÑO

SUBDIRECTOR DE
FINANZAS
PROFR. ROBERTO
GARCIA HERNANDEZ

VOCAL EJECUTIVO
PROFR. IVÁN EDUARDO
RODRIGUEZ MEDINA

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerritos
Tels. 191-1106 y 191-1107
Saltillo, Coah. C.P. 25019

SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

adeudos de Defunción con papelería completa por la cantidad de \$4,142,608.41, de Fondo de Retiro por una cantidad de \$600,000.00 y de Defunción por una cantidad de \$750,750.00, sumando un total de \$5,493,358.00, haciendo entre todas las cantidades un **GRAN TOTAL DE PASIVO POR \$21,811,039.95.**-----

Derivado de los dos puntos anteriores, es decir del adeudo que tiene hacia la Institución la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado por concepto de cadenas productivas, misma que ha sido reconocida por la dependencia estatal y que se ha comprometido a pagar derivado de las mesas de trabajo y gestiones hechas por la Dirección del Seguro de los Trabajadores de la Educación, el profesor José Mardonio Contreras Martínez propone a la asamblea se autorice una adecuación por adición al presupuesto 2015 para crear el pasivo pago de **Pólizas de Defunción de los meses de noviembre y diciembre del año 2015, por la cantidad de \$1,500,000.00 un millón quinientos mil pesos, y pago de Pólizas por Defunción Seguro del Maestro de los meses de noviembre y diciembre del año 2015 por la cantidad de \$500,000.00 quinientos mil pesos,** resaltando, que solicitan dichas adiciones, toda vez que se ha recibido el reconocimiento de deuda y compromiso de pago al Seguro de los Trabajadores de la Educación de las Cadenas Productivas por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila.

Hecho lo anterior, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, procede a informar sobre los pagos que se realizarán al personal en el mes de diciembre de 2015, mismos que quedaran cubiertos en su totalidad para el día 18 del mismo mes, manifestando que por concepto de pago de **nómina de las quincenas 23 y 24** tanto de personal de base como eventual suma una cantidad de \$1,199,377.68, a razón de 60 días de salario por **aguinaldo a personal de base** la cantidad de \$1,184,654.40, a razón de 20 días de salario por gratificación de fin de año con tabulador del 2012 a personal de base por la cantidad de \$312,539.79, por **bono de fin de año**, a razón de \$2,860 por trabajador según tabulador del año 2008 a personal de base por la cantidad de \$326,040.00, a razón de 20 días de salario por **aguinaldo a personal eventual** por la cantidad de \$621,160.35, haciendo un **GRAN TOTAL** de pagos de nómina hechos a personal del Seguro de los Trabajadores de la Educación en el mes de diciembre del 2015 por la cantidad de \$3643,772.22.-----

Siguiendo en uso de la palabra el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, somete a consideración de la Asamblea el ratificar que derivado de la situación económica de la dependencia el dinamismo de la Póliza del Seguro del Maestro se mantenga sin aplicar, es decir se mantenga el valor de la póliza fijo, hasta en tanto no se esté nuevamente en posibilidades de dinamizarla, punto que es acordado por unanimidad.-----

Así también, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, informa a la Asamblea que en términos de las facultades que le otorga la Ley del Seguro de los Trabajadores de la Educación, por necesidades



CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROFR. JOSE
MARDONIO
CONTRERAS MARTINEZ

SUBDIRECTOR
TÉCNICO
PROFRA. SARA PATIÑO
ORDUÑO

SUBDIRECTOR DE
FINANZAS
PROFR. ROBERTO
GARCIA HERNANDEZ

VOCAL EJECUTIVO
PROFR. IVAN EDUARDO
RODRIGUEZ MEDINA

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerritos
Tel. 191-1106 y 191-1107
Saltillo, Coah. C.P. 25019

SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



de trabajo reorganizó el área de contabilidad de la Institución, cambiando de Funciones al C.C.P. MARIO LUIS CONTRERAS VILLARREAL, quien fungía como Contador General, para realizar funciones diversas, y ser sustituido en su cargo por la C.C.P ESTHER ELIAMAR NEAVEZ, motivo por el cual, el C.C.P. MARIO LUIS CONTRERAS VILLARREAL, dejara de recibir la compensación económica que por dicho cargo percibía, acordándose que sea ahora la C.C.P ESTHER ELIAMAR NEAVEZ, quien reciba la compensación que la dirección haya determinado, acordándose también que derivado de dicha reestructura del área contable, se modifique el contrato de trabajo de la C. Karla Griselda Niño García, toda vez que fue encomendada de un área sobre la que recae mayor trabajo y responsabilidad, a efecto de que perciba un mayor salario en la cantidad y condiciones que determine la Dirección.-----

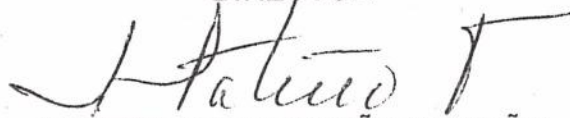
Finalmente, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director de la Institución, informa a la Asamblea que por necesidades de trabajo se dio la contratación de dos personas por un periodo de dos meses contados a partir del 15 de noviembre de 2015, mismos cuya renovación dependerá estrictamente de las circunstancias y necesidades que a la fecha del vencimiento de los mismos tenga la Institución.-----

5.6.- CLAUSURA Siendo agotados todos los puntos del orden del día, y **habiendo sido en su totalidad aprobados POR UNANIMIDAD**, el Profesor José Mardonio Contreras Martínez, Director del Consejo de Administración, clausura la Asamblea siendo las (14) catorce horas con (01) un minuto del día 17 de diciembre de 2015, y considerados válidos los Acuerdos de ella emanados. ---

DAMOS FE

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PROFR. JOSÉ MARDONIO CONTRERAS MARTÍNEZ
DIRECTOR


PROFRA. SARA PATIÑO ORDUÑO
SUBDIRECTORA TÉCNICA


PROFR. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROFR. JOSÉ
MARDONIO
CONTRERAS MARTÍNEZ

SUBDIRECTOR
TÉCNICO
PROFRA. SARA PATIÑO
ORDUÑO

SUBDIRECTOR DE
FINANZAS
PROFR. ROBERTO
GARCÍA HERNÁNDEZ

VOCAL EJECUTIVO
PROFR. IVAN EDUARDO
RODRÍGUEZ MEDINA

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerros
Tels. 191-1108 y 191-1107
Saltillo Coah. C.P. 25019

SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

PROFR. IVÁN EDUARDO RODRÍGUEZ MEDINA
VOCAL EJECUTIVO

LIC. VICTOR CORPI TRUJILLO
REPRESENTANTE Y VOCAL
DE GASTO FEDERALIZADO
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

C.P. BEATRIZ AIDÉ BAIZ ESTALA
COMISARIA SUPLENTE DE LA SECRETARÍA
DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR
PROFR. JOSE
MARDONIO
CONTRERAS MARTINEZ

SUBDIRECTOR
TÉCNICO
PROFRA. SARA PATIÑO
ORDUÑO

SUBDIRECTOR DE
FINANZAS
PROFR. ROBERTO
GARCIA HERNANDEZ

VOCAL EJECUTIVO
PROFR. IVÁN EDUARDO
RODRIGUEZ MEDINA

Carr. a Sección 38 No. 3685-2
Col. San José de los Cerritos
Tels: 191-1106 y 191-1107
Saltillo Coah. C.P. 26019